



INFORME ESPECIAL DE SERVICIOS DE PAGO

PAÍS: PERÚ

FEBRERO 2019



Los indicadores de adopción de servicios bancarios y financieros muestran una persistente mejora en los últimos años en Perú, resultando en uno de los países con mayor avance en término de frecuencia de utilización de los diferentes servicios bancarios. Es aún elevado el porcentaje de la población no bancarizada de la mano de cifras de empleo informal, sin embargo, las políticas públicas y el acceso a la tecnología, especialmente de la telefonía móvil, brindan un panorama optimista para el continuo crecimiento de los servicios financieros y para el desarrollo de medios de pagos alternativos al efectivo.

Según consigna la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la mejora en el alcance y uso de los servicios financieros ha sido acompañada de una mayor profundización de estos servicios, a través de la incorporación al sistema financiero de clientes con menores ingresos. En este proceso han tenido un importante rol las *entidades micro financieras**. Los procesos de **inclusión financiera** son por ende fundamentales en este tipo de economías para dar lugar a una mayor utilización de medios de pagos alternativos al efectivo.

En lo relativo a Servicios de Pago, consideramos que los competidores tienen actualmente un amplio terreno por ganar tanto en la ampliación de la base de los pagos (incorporación de empresas) como en cantidad de pagos (crecimiento de usuarios), considerando la experiencia de otros países de la región que han comenzado antes con la adopción de los instrumentos asociados y la ampliación de la masa de servicios a abonar.

* A junio de 2018, las entidades no micro financieras concentraron el 21.7% de los créditos totales y 9.0% de los depósitos en los grupos más pobres (segmentos 1, 2 y 3), mientras que las entidades micro financieras ABARCARON el 49,4% del total de créditos y captaron el 29,7% de los depósitos en dichos segmentos.

DEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el presente estudio se abordará el **mercado de Servicios de Pago**, considerando como competidoras a aquellas empresas que proveen el Servicios de recaudación de impuestos y servicios, sin considerar los pagos en ventanillas de las empresas de Servicios. En este sentido quedan incluidas las instituciones bancarias que cobran servicios en forma personalizada, a través de tarjetas de crédito, débitos directos en cuenta, o de las distintas modalidades de pagos electrónicos de servicios a través de los portales de pago online o telefónico (homebanking-phonebanking) o celular (mobile banking) de las instituciones bancarias, y las redes de agestes y agentes corresponsales, que son compañías privadas no financieras que cuentan con el respaldo y acuerdo con bancos en la mayoría de los casos.

Aunque tradicionalmente quedaban incluidos en el espectro de este tipo de pagos impuestos (SUNAT, municipales) y servicios públicos (como luz, gas, teléfono, etc) hoy en día y especialmente con el desarrollo del comercio electrónico y la mayor competencia de los agentes de recaudo, se ha ampliado la base de recaudación con ítems o nuevos nichos, en concordancia a lo observado en otros países de la región, como es el caso de pagos de cuotas de colegios y otras instituciones educativas, clubes, salud privada, cámaras y seguridad privada, gastos comunes de edificios, TV paga, seguros, gastos en empresas de belleza, servicios de streaming como Netflix, Spotify, pagos de ecommerce en plataformas como MercadoLibre, entre otros, quedando una línea más difusa entre pagos de servicios propiamente dichos y el sistema de pagos general, y es bajo este punto que se analizan en muchos casos variables y tendencias del sistema de pagos como un todo.